

FONDO DE INVERSION Y REINVERSION PARA LA CREACION Y APOYO DE EMPRESAS SOCIALES
DEL ESTADO DE NAYARIT

INFORMACION DETALLADA DE LAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO CONTRAIDAS EN LOS TERMINOS DEL
CAPITULO II, TITULO TERCERO, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS
MUNICIPIOS, ASI COMO TASAS EFECTIVAS QUE HACE REFERENCIA AL ARTICULO 26 FRACCION IV
CALCULADA CONFORME A LA METODOLOGIA QUE PARA TAL EFECTO EMITE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y
CREDITO PUBLICO

IMPORTE	TASA	TASAS EFECTIVAS CORTO PLAZO	PLAZO	COMISIONES	DEMAS ACCESORIOS
NO APLICA					


C.P. MARCO ANTONIO CAMBERO GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL


L.C.E. PEDRO ARMANDO LÓPEZ MEJÍA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN